



C I R C U L A R CSJHUC17-38

Fecha: martes, 21 de marzo de 2017

Para: **JUECES DE PAZ Y DE RECONSIDERACION**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

Asunto: *“Rendición de Cuentas vigencia 2016”*

Para nosotros, es motivo de satisfacción dar a conocer a ustedes, el desarrollo y ejecución de las diferentes actividades y tareas que adelantó el Consejo Seccional de la Judicatura del Huila y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Huila y Caquetá durante el año anterior.

Por lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo PSAA14-10116 del 27 de febrero de 2014, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, el Consejo Seccional de la Judicatura del Huila, se complace en invitarlos (as) a la presentación oficial del informe de rendición de cuentas de esta Seccional, correspondiente a la vigencia 2016.

El informe de gestión 2016 será publicado en la página Web www.ramajudicial.gov.co, link Consejo Seccional de la Judicatura del Huila.

Su presencia será de gran importancia para este evento.

Lugar: Auditorio Rodrigo Lara Bonilla 1er. piso Palacio de Justicia
Fecha: viernes, 31 de marzo de 2017
Hora: 9:00 a.m.

Cordialmente,



JORGE DUSSAN HITSCHERICH
Presidente

JDH / DPR/PCS